

Sesion de 29 Junio de 1885.

En la Ciudad de Huelva a veinte y  
nueve de Junio de mil ochocientos ochenta y cinco  
venidos los Señores que al margen se expresan y  
siendo las dos de la tarde dióse lectura del acta  
anterior que fué aprobada y se tomaron además  
los siguientes acuerdos.

1º Quedar enterado de una carta del Sr. Don  
Rafael Clemente participando hallarse en tramitan-  
cion la instancia de esta Sociedad pidiendo se de-  
clare Monumento Histórico Nacional el de Sta  
Ibarría de la Realidad y dando las gracias  
por el nombramiento de socio Honorario.

2º Asi mismo quedó enterada de las cartas  
que los Sres D. José Alduayen D. C. Perez Her-  
nandez y D. Aureliano Hernandez Guerra, diri-  
gen aceptando el nombramiento de socios hono-  
rarios de esta Sociedad y dando a un vez las gracias.

3º No emitir programas del certamen lite.

Presidente.  
Sr. Rodriguez  
Secretario  
Sr. Herin Quintan  
Vocales.  
Sr. Corte  
Lindemann  
Garcia Ortiz  
Warvaer  
Parejo  
Cano.

varios a varios D<sup>es</sup> Socios que lo han solicitado.

4<sup>o</sup> Quedar enterado de que la imitación hecha al Sr. D. José Bonilla, le ha sido entregada por el Sr. D. Balisto Fernandez de la Torre y de las dirigidas a los D<sup>es</sup> Bartolán, número de Arce (D. G. S), Chegaray (D. José), Balaguer, Fernandez Grilo, Sellés, Vega (D. Ricardo) García Mozo, encareciéndoles, y enmitan composiciones para leer en el certamen que ha de celebrarse el día 2 de Agosto.

5<sup>o</sup> Suplicar de S. S. como en años anteriores, su bendición apostólica, por conducto de nuestro embajador, cerca de la Santa Sede, que lo es el Sr. Iturbidí de Iturbidí a quien se nombra socio honorario, y hacerle igual imitación que a los D<sup>es</sup> anteriores.

6<sup>o</sup> Dirigir comunicación al Sr. Gobernador Civil de la provincia, para que haga cumplir al Alcalde de Itoguer, los acuerdos de aquel Ayuntamiento de abonar a esta Sociedad los mil reales que le adenda.

7<sup>o</sup> Otra id al Sr. Presidente de la Diputación provincial para que se sirva disponer el abono de los 6.000 rs. que como donativo opusió aquella Corporación en el año anterior.

8º Quedar enterado de la carta dirigida al Sr. Conde de Morphy, adjundandole una solicitud para entregar a S. M. el Rey y de la contestacion dada.

9º Quedado asimismo de las cartas que el Jefe de la casa Real de Doña Isabel 2ª, Sr. Ibarquis de Villasegura, participando aceptar el nombramiento de Socio honorario y remitiendo ademas, talon para recoger una caja que contiene el regalo que S. M. la Reina madre hace a esta Sociedad.

10. Comisionar al Sr. D. Estanuel Navaer para que conferencie con el Sr. Gobernador con el fin de que recomiende a los Alcaldes de los pueblos de esta provincia la carta que esta Junta les dirige invitandoles a que contribuyan a las fiestas del proximo aniversario.

11. Dar las gracias al Excmo Ayuntamiento por el donativo que para la celebracion de las fiestas en el presente año, hace a esta Sociedad, y asi mismo a las demas Corporaciones e individuos que se han querido hacerlos.

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levantó la sesion a las

de todo lo cual yo el Secretario Certifico.

Sesion del 12 Julio de 1885.

En la Ciudad de Huelva a doce de Julio de mil ochocientos ochenta y cinco reunidos los Señores que al margen se expresan bajo la Presidencia del Sr. D. José Rodríguez y siendo las 9 de la noche declaró abierta la sesion, dándose lectura del acta de la anterior que fue aprobada, y se tomaron además los acuerdos siguientes.

1º Admitir como socios de número a los Sños Don José Casenase y D. Luis M<sup>o</sup> Moreno, D. Luis de Vargas y Agudelo y D. Alfredo Alvarez Espino.